



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Programa de Doctorado en
Ciencias Económicas y Empresariales

**Acuerdos adoptados relativos a la reunión de la Comisión Académica del
Programa de Doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales de la
Universidad de Granada (Acta nº 72 con fecha 29/07/2021)**

ORDEN DEL DÍA

1.- Asuntos de trámite.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Asuntos de trámite

Se comparte información acerca de los asuntos de trámite que se han recibido:

1. Una solicitud de convalidación de la ruta emprendedora. Se comprueba que la solicitante cuenta con experiencia y formación en éste área.
Se aprueba por unanimidad.
2. Una solicitud de informe sobre una renovación de una beca del plan propio de la universidad. Se revisa la información al respecto.
Se aprueba por unanimidad.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las catorce horas de la tarde, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria de la Comisión Académica doy fe.

Nota: En aplicación de la Ley 3/2007 de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, toda referencia a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

